

MUNICIPIO DE CERRITO – ENTRE RIOS -

LICITACION PUBLICA Nº 06/2024

PLIEGO DE BASES y CONDICIONES PARTICULAR

ART. 1: OBJETO: El Municipio de Cerrito llama a Licitación Pública para la adquisición de Materiales de Construcción, destinados a la Construcción de un Centro Municipal de Convenciones, debiendo los materiales satisfacer, en su calidad y características, a juicio del Departamento Ejecutivo a los fines a que se destinen.-

ART. 2: DESCRIPCION DE LOS MATERIALES A COTIZAR:

1. Hierros de construcción, barras de 12m de largo:
 - 1) 200 u. de Ø 12 mm.
 - 2) 265 u. de Ø 10 mm.
 - 3) 500 u. de Ø 6 mm.
2. 55 u. de Mallas electrosoldadas tipo SIMA de Ø 5 mm y separación 15 cm x 25 cm, medida 2,40 m x 6,00 m de largo.
3. 80 u. Perfiles "C" galvanizados 120 x 50 x 5 x 2 mm de espesor, de 12 m de largo.
4. Chapa trapezoidal C25, tipo cincalum, T-101:
 - 1) 50 u. de 1,10 m de ancho x 12 m de largo.
 - 2) 50 u. de 1,10 m de ancho x 3 m de largo.
5. 4.000 u. de Tornillos autoperforantes de acero galvanizado, cabeza hexagonal, tamaño 14, Ø 6,3 mm, largo 2", con arandela galvanizada y de neoprene vulcanizada

ART. 4: MUESTRA: Si el Municipio lo considera necesario podrá solicitar el material cotizado para efectuar las pruebas de calidad (no destructivas), que estime conveniente.

ART. 5: MEJOR PROPUESTA: Déjese expresamente aclarado que la mejor propuesta a efectos de la adjudicación será aquella que mejor satisfaga íntegramente las necesidades y conveniencia del Municipio de Cerrito. "la adjudicación, recaerá siempre en la propuesta más conveniente a los intereses del Municipio".-

ART. 6: ACLARACIONES U OPCIONALES: a los efectos de mejor comprensión de la oferta el proponente podrá incluir en ella todo tipo de aclaración u opción que la misma merezca, a su criterio, todo lo cual será convenientemente evaluado por el Departamento Ejecutivo.-

ART. 7: DE LA ILUSTRACION DE LA OFERTA: Las características del material propuesto podrán ser acercadas en folletos pertinentes de la marca ofrecida, las que serán evaluadas por Organismos Técnicos Municipales por medios propios y/o asistidos.-

ART. 8: CONTACTOS:

- **POR CONSULTAS TECNICAS:** Secretario de Obras Publicas y Desarrollo Urbano: 0343 – 154503015.
- **POR CONSULTAS ADMINISTRATIVAS:** 0343 – 4890091/199 interno 114.

Cerrito, 5 de diciembre de 2024.-